AUTO DE APROBACION DE POLIZAS

CONTRATO DE SERVICIOS No 02 DE 2026

CONTRATISTA

LUZ HELENA RODRIGUEZ MATEUS
C.C. 52.304.290
Dirección: CALLE 57 SUR No 87h-03
Teléfono: 3214479188
E-mail:

Objeto: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TIENDA ESCOLAR, MISCELANEA Y CAFETERIA PARA LOS ESTUDIANTES; RESTAURANTE PARA DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO GENERAL GUSTAVO ROJAS PINILLA IED DE LA SEDES A, y B LOCALIDAD 8 DE KENNEDY PARA EL CALENDARIO ACADEMICO 2026.**

Valor: $ 17.000.000 Diecisiete Millones de Pesos Mcte.

Cumplimiento del Contrato.
Valor **$ 5.100.000**
Vigencia: Desde 01/02/2026 al 28/02/2027

Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes.
Valor **$ 5.100.000**
Vigencia: Desde 01/02/2026 UN AÑO Y 27 DIAS

Pago de Salarios, Prestaciones Sociales
$ 5.100.000
Vigencia: Desde 01/02/2026 al 30/11/2027

Por encontrarse expedida conforme, a lo dispuesto en el Contrato en mención, se aprueba la Garantía Única No 33-46-101071662, Expedida por la aseguradora: Seguros del Estado S.A.. De acuerdo a lo dispuesto en *la Ley 80/93, Ley 1150/07, Decreto 1082 de 2015 y demás normas aplicables.*

Por encontrarse expedida conforme, a lo dispuesto en el Contrato en mención, se aprueba la Garantía Única No 33-40-101089427, Expedida por la aseguradora: Seguros del Estado S.A.. De acuerdo a lo dispuesto en *la Ley 80/93, Ley 1150/07, Decreto 1082 de 2015 y demás normas aplicables.*

Para constancia se firma a los 16 días del mes de Febrero de 2026.

Ordenador del Gasto
COLEGIO GENERAL GUSTAVO ROJAS PINILLA IED

Elaboró: Didima Riaño A.

LISTA DE VERIFICACION

INICIO	PRORROGA	ADICIÓN	MODIFICACIÓN	OTROS
X				

No.	DESCRIPCIÓN DE DATOS A VERIFICAR EN LAS PÓLIZAS DE GARANTIA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	La IED es el Beneficiario/Asegurado.	X	
2	Los valores asegurados contemplan los fijados en el contrato inicial y/o adiciones (si aplica) incluyendo los centavos.	X	
3	Las vigencias iníciales se tomaron a partir de la perfección del contrato	X	
4	El plazo de la prorroga está conforme a la ampliación solicitada.	X	
5	La póliza tiene incluido el parágrafo primero de la cláusula, referente a los mecanismos de cobertura del contrato, el pago de las multas y clausula penal pecuniario o en su defecto tener el condicionado o clausulado de la póliza debidamente firmado por el representante legal.	X	
6	Tiene el número y objeto del contrato	X	
7	Contiene una nota de aclaración respecto del amparo de calidad del bien o servicio o estabilidad de la obra, si es el caso, determina el número de meses o años que ampara, contados a partir de la fecha de entrega y evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la Entidad.	X	
8	El garante, beneficiario y tomador están definidos claramente y de acuerdo con los términos contractuales.	X	
9	La fecha con la que se firma el Auto de Aprobación según formato vigente es la fecha de expedición de la póliza	x	
10	La garantía esté firmada por el garante y el contratista.	X	
CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA TELÉFONICAMENTE			

COLEGIO GENERAL GUSTAVO ROJAS PINILLA

PREESCOLAR – BASICA PRIMARIA – BASICA SECUNDARIA - MEDIA

NIT 900200860-0 - CÓDIGO DANE: 111001106984

CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL – FSE RE-CGGRP-01-2026

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

Fecha 29/01/2026 corregida el 16/02/2026	No. Póliza 33-46-101071662
Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO	
Confirmada DIDIMA RIAÑO A	
Teléfono: Pagina web https: https://productos.mundialseguros.com.co/	
CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA POR INTERNET: SE ANEXA COMPROBACIÓN	
Se anexa certificado **X** SI ☐ NO ☐	

Fecha 29/01/2026	No. Póliza 33-40-101089427
Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO	
Confirmada DIDIMA RIAÑO A	
Teléfono: Pagina web https: https://productos.mundialseguros.com.co/	
CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA POR INTERNET: SE ANEXA COMPROBACIÓN	
Se anexa certificado **X** SI ☐ NO ☐	

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
33-46-101071662

Número de anexo:
1

Fecha de expedición:
lunes, 16 de febrero de 2026

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Asegurado:
COLEGIO GENERAL GUSTAVO ROJAS PINILLA INSTITUCION EDUCATIVA

Tomador:
RODRIGUEZ MATEUS LUZ HELENA

Inicio de vigencia:
domingo, 1 de febrero de 2026

Fin vigencia:
martes, 30 de noviembre de 2027

Valor total asegurado:
$ 15.300.000,00

Consultar de nuevo

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
33-40-101089427

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
jueves, 29 de enero de 2026

Ramo:
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Asegurado:
COLEGIO GENERAL GUSTAVO ROJAS PINILLA INSTITUCION EDUCATIVA

Tomador:
RODRIGUEZ MATEUS LUZ HELENA

Inicio de vigencia:
domingo, 1 de febrero de 2026

Fin vigencia:
lunes, 30 de noviembre de 2026

Valor total asegurado:
$ 175.090.500,00

Consultar de nuevo